

## REGLAMENTO DEL LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES

El presente Reglamento es aplicable en el laboratorio de usos múltiples del edificio Nezahualcóyotl del TESCHA, cuando se realice trabajo experimental o prácticas, sea de docencia o de investigación. Su cumplimiento es obligatorio para el personal académico, administrativo y estudiantes y no excluye otra reglamentación que resulte aplicable.

**IMPORTANTE** Es necesario que el personal que trabaja en el laboratorio conozca los sistemas de alerta, las zonas de menor riesgo, las rutas de evacuación, el equipo para combatir siniestros y las medidas de seguridad, así como los procedimientos establecidos para actuar en caso de presentarse una emergencia.

1. Abstenerse de ingerir alimentos y bebidas
2. No fumar ni arrojar basura
3. Conducirse y mantener el orden, respeto y seriedad dentro del Laboratorio
4. Mantener seco y limpio el material, así como el área de trabajo al término de cada práctica
5. Prohibido el uso de celular, audífonos u otro dispositivo ajeno a la actividad que se realice
6. Observe las normas de operación de los materiales y reactivos a utilizar en cada práctica
7. No interferir en las labores de los demás, concentrarse únicamente al desarrollo de la práctica correspondiente
8. Usar bata con las siguientes características, mantenerla abrochada y durante el tiempo que dure la práctica:
  - a. Debe ser blanca, de manga larga y de algodón
  - b. Debe tener una longitud tal, que cubra desde el cuello hasta las rodillas
9. Para el empleo del laboratorio, los estudiantes se sujetarán al horario fijado por su docente correspondiente
10. El empleo y uso de materiales de laboratorio solo podrá efectuarse mediante el llenado del formato de "BITÁCORA DE ACTIVIDADES DE LABORATORIO" donde se registrará el título de la práctica, equipo y herramientas a utilizar, así como la cantidad de estudiantes a atender, dicho formato será entregado por el laboratorista
11. Cualquier desperfecto que se encuentre en el material del laboratorio ya entregado, deberá ser comunicado al docente
12. Colocar bolsos y mochilas en el estante correspondiente
13. Mantener libre las zonas de acceso y desplazamiento
14. Usar el cabello recogido
15. No usar lentes de contacto, zapatos abiertos o colgantes.
16. No adicionar agua a ningún ácido, la forma correcta es agregar ácido a agua en su caso
17. Siempre consultar la toxicidad y peligrosidad de las sustancias y en su caso usar guantes, máscara y lentes
18. No jugar con las llaves del agua y gas, al usarlas verificar que éstas estén cerradas al final de la práctica
19. Etiquetar cualquier preparación realizada
20. En caso de accidente avisar inmediatamente al docente responsable